

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: *United States of America*

This public document:

2. *has been signed by Jeffrey W. Bullock*

3. *acting in the capacity of Secretary of State of Delaware*

4. *bears the seal/stamp of Office of Secretary of State*

Certified

5. *at Dover, Delaware*

6. *the twenty-sixth day of October, A.D. 2010*

7. *by Secretary of State, Delaware Department of State*

8. No. 0426583

9. Seal/Stamp:

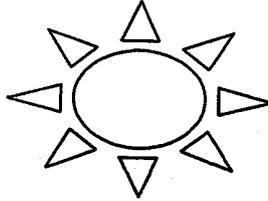


10. Signature:

Jeffrey W. Bullock
Secretary of State



ESTADO DE LA FLORIDA



DEPARTAMENTO DE ESTADO

APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de Octubre de 1961)

1. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

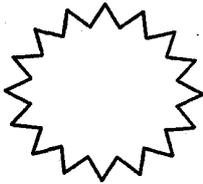
Este documento público:

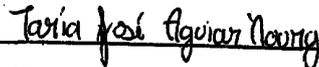
2. Ha sido firmado por: Lourdes M. Coello
3. Actuando en su calidad de: Notario Público de la Florida
4. Lleva el sello de: Notario Público del Estado de Florida.

CERTIFICADO:

5. En la ciudad de Tallahassee, Florida.
6. El seis de Octubre de 2010.
7. Por el Secretario de Estado, del Estado de Florida.
8. No. 2010-100711
9. Sello/Estampa.

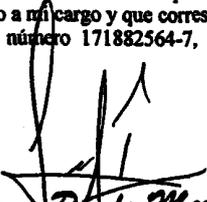
10. Firma:
(Firma Legible)
Secretario de Estado




Firma Perito Traductor

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

De conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial, autentico la firma constante en el documento que antecede, por ser igual a la que consta en el documento de identidad que me fuera presentado del cual se deja copia en el protocolo a mi cargo y que corresponde a: MARIA JOSE AGUIAR NOURY con cédula número 171882564-7, en Quito, a nueve de noviembre de dos mil diez
r.s.


Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE



Delaware

PAGE 1

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "MERCADOLIBRE, INC." IS DULY INCORPORATED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL CORPORATE EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE TWENTY-SIXTH DAY OF OCTOBER, A.D. 2010.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE SAID "MERCADOLIBRE, INC." WAS INCORPORATED ON THE FIFTEENTH DAY OF OCTOBER, A.D. 1999.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE FRANCHISE TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.

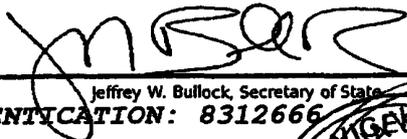
AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL REPORTS HAVE BEEN FILED TO DATE.



3112015

101030017

You may verify this certificate at corp.delaware.gov/authver.shtml


Jeffrey W. Bullock, Secretary of State
AUTHENTICATION: 8312666

DATE: 10-26



APOSTILLA

(Convención de la Haya de 5 de Octubre de 1961)

1. País: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

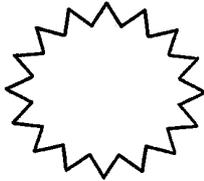
Este documento público:

2. Ha sido firmado por: Jeffrey W. Bullock
3. Actuando en su calidad de: Secretario de Estado, del Estado de Delaware
4. Lleva el sello de: Secretaría de Estado.

CERTIFICADO:

5. En la ciudad de Dover, Delaware.
6. El veintiséis de Octubre de 2010.
7. Por el Secretario de Estado, del Estado de Delaware.
8. No. 0426583
9. Sello/Estampa.

10. Firma:
(Firma Legible)
Secretario de Estado



Maria José Aguiar Noury

Firma Perito Traductor

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial, autentico la firma constante en el documento que antecede, por ser igual a la que consta en el documento de identidad que me fuera presentado del cual se deja copia en el protocolo a mi cargo y que corresponde a: MARIA JOSE AGUIAR NOURY con cédula número 171882564-7, en Quito, a nueve de noviembre de dos mil diez
r.s.

[Handwritten signature]

Dra. Lorena Prado Marcia
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE



DELAWARE
El Primer Estado

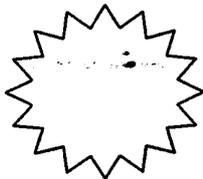
YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, CERTIFICO QUE LA COMPAÑÍA "MERCADOLIBRE INC.", HA SIDO DEBIDAMENTE INCORPORADA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE Y SE ENCUENTRA AL DÍA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y TIENE EXISTENCIA LEGAL CONFORME SE DESPRENDE DE LOS REGISTROS DE ESTA OFICINA, EL DÍA VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ (2010).

Y CERTIFICO ADEMÁS QUE LA MENCIONADA COMPAÑÍA "MERCADOLIBRE INC." FUE INCORPORADA LEGALMENTE EL QUINCE (15) DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (1999).

Y CERTIFICO ADEMÁS QUE A LA FECHA LOS IMPUESTOS DE FRANQUICIA HAN SIDO PAGADOS.

Y CERTIFICO ADEMÁS QUE LA COMPAÑÍA HA CUMPLIDO A LA FECHA CON SU OBLIGACIÓN DE REMITIR ANUALMENTE LOS REPORTES EXIGIDOS.

Sello/Estampa



(Firma Legible)

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado
Autenticación: 8312666
Fecha: 10-26-10

Maria José Aguiar Noury

Firma Perito Traductor

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial, autentico la firma constante en el documento que antecede, por ser igual a la que consta en el documento de identidad que me fuera presentado del cual se deja copia en el protocolo a mi cargo y que corresponde a: MARIA JOSE AGUIAR NOURY con cédula número 171882564-7, en Quito, a nueve de noviembre de dos mil diez
r.s.

Dra. Lorena Prado Marcia
NOTARIA VIGESIMA CUARTA DE
QUITO SUPLENTE



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 6 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en 01.87 hojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mi.
Quito, 12 NOV 2010

Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA
DE QUITO SUPLENTE

